

La Arqueología, en la restauración de la Iglesia de *El Salvador* en Escaño (Burgos)

RODOLFO GUTIÉRREZ-SOLANA PEREA
Arquitecto

Resumen

La intervención arqueológica en la restauración de la Iglesia de El Salvador en Escaño (Burgos), sirvió aunque se realizara simultáneamente a la restauración, para poder definir sus diversas etapas constructivas, dando la posibilidad de reprimir el templo, aunque no del todo como si hubiera ocurrido de realizarse previamente al proyecto, y como hito en el estudio del primer románico en Castilla.

Palabras clave: Románico, 1088, Cúpula, Nártex, Escaño.

Abstract

Archaeological intervention in the restoration of the Church of El Salvador in Escaño (Burgos), although this was done simultaneously with restoration work, was useful in defining various construction stages, creating a possibility to restore the temple to its original state, although not to the extent that could have happened if restoration had been carried out prior to the project and as a landmark in the study of the first Romanesque period in Castile.

Key words: Romanesque, 1088, Dome, Narthex, Escaño.

1. ANTECEDENTES

La intervención arqueológica, realizada entre 1998-99 por el equipo dirigido por José Ángel Lecanda Esteban, en la restauración de la iglesia de El Salvador en Escaño viene precedida de un requerimiento previo y expreso, por parte de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos, al arquitecto director del proyecto, basado en que el proyecto sobrepasaba la pura labor de saneamiento o mantenimiento funcional del edificio, teniendo como misión la de revalorizar un edificio singular mediante la consolidación de sus estructuras, la supresión de elementos impactantes de carácter negativo, realzando además los valores históricos y artísticos del edificio que, apenas reconocidos anteriormente, no pasaron desapercibidos ante los ojos del arquitecto.

2. SITUACIÓN

Se encuentra el pueblo de Escaño, ayuso de la sierra de su nombre, en el valle del río Nela, y en el antiguo camino Medina de Pomar - Villarcayo - Santelices - Camino de Santiago que discurre por el pie Sur de la cordillera Cantábrica, que articulaba en dirección E-O en los siglos X-XII el territorio de la primitiva Castilla, hoy comarca de Las Merindades de la actual provincia de Burgos, y está dividido en dos núcleos claramente separados por un puente sobre el río Nela, el de la margen derecha en la que se sitúa la iglesia y que posiblemente esté edificado se sobre los restos de un antiguo monasterio y el de la margen izquierda en el cual se situaba al menos una torre medieval, derruida a partir de 1997, lo que da a entender la existencia de dos Núcleos, civil y eclesiástico, unidos a la administración de justicia, dado el nombre del pueblo. «*Escaño: Asiento o plaza de juez*».

3. DESCRIPCIÓN

La iglesia es de una sola nave diferenciándose claramente tres espacios:

—El ábside que es de planta semicircular con un tramo recto a modo de presbiterio, al exterior completamente liso, con alero ajedrezado sostenido por canchillos con decoración geométrica y zoomorfa. Al interior discurre a media altura una imposta ajedrezada. No dispone de ventana alguna, salvo una abierta en el lado Sur, en época posterior.

—La nave se divide en dos tramos en el interior, separados por un arco de medio punto sobre pilastra simple.

—Entre los dos anteriores se sitúa un espacio a modo de crucero, que es el único que tiene ventanales, salvo el de la fachada oeste.

Los muros son de sillería de piedra de toba y caliza, en el ábside, y mampostería vista en el resto al exterior y

enlucidos y pintados en el interior, con pilastras, arcos, cercado de huecos y encadenados de remate de esquinas en sillería.

El ábside se cubre mediante bóveda de horno, la nave mediante bóveda de medio punto corrida y el espacio a modo de crucero mediante una cúpula de difícil clasificación, todo ello bajo una estructura de madera que sustenta la cubierta a base de enripiado de madera y cobertura de teja árabe.

El pavimento interior del ábside está formado por losas de caliza y el de la nave por losas sepulcrales.

4. LAS RAZONES PARA UN ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

La necesidad y oportunidad de un estudio Histórico-Arqueológico, se justificaba, en si misma, por la pura aplicación de la normativa legal vigente (LPHE) y de los principios básicos, y comúnmente aceptados, de la teoría de la restauración (Carta del Restauo, LPHE, etc. véase p. e. BRANDI, 1988).

En este caso, esta situación se hacía más necesaria dada la divergencia de opiniones respecto al proyecto presentado, entre la administración y el arquitecto.

Lo cierto es que, desde el punto de vista de un arqueólogo, esta incorporación debería efectuarse desde una perspectiva positiva. Lo lógico, es que la evaluación y valoración artística e histórica se efectúe previamente a la redacción del proyecto. No se cree necesario desarrollar un discurso apoloético en este sentido, ya que es algo debatido tiempo atrás (ADELL, 1985; SOUTO, 1985; LAVADO, 1987).

Podemos asegurar que de haberse actuado previamente a la redacción del proyecto, se hubiera ganado tiempo, dinero y el resultado final hubiera sido mejor, más ajustado a la historicidad del edificio.

En este sentido, el primer dato contradictorio era que la iglesia de Escaño, estaba adscrita al mundo románico bajo una calificación de rural y tardía de finales del XII (RUIZ VELEZ, 1986; PEREZ CARMONA, 1975), incluso sin interés (PALOMERO e ILARDIA, 1995), y a pesar de que en el mismo templo, en el paño interior del muro septentrional del crucero, existe un epígrafe, conocido (RUIZ VÉLEZ, 1986), íntegro y perfectamente conservado, que facilita una datación absoluta: *era mil ciento veintiséis* o sea año 1088 de nuestra era.

Además, quienes de forma sucinta y dubitativa la habían tratado eran conscientes de su relación con la primera fábrica de San Salvador de Oña y con la escuela de Tejada-Valdivielso, de gran interés ambos por su cronología temprana, por la tipología de sus torres sobre crucero, y, en general, por la escuela creada, en este aspecto el conven-

cimiento del arquitecto redactor del proyecto es que la iglesia de El Salvador en Escaño, no es un ejemplo derivado de la escuela de Tejada-Valdivielso sino al contrario el primer edificio, aunque rudimentario, de esa escuela local del románico del norte de Burgos.

Y ello parece incomprendible, cuando para calibrar su potencial importancia bastaría considerar este dato: si realizáramos un ranking cronológico de las iglesias románicas burgalesas datadas por elementos epigráficos, El Salvador de Escaño se situaría, justamente detrás de San Pedro de Arlanza (1080) y San Miguel de Neila (1087) (PÉREZ CARMONA, 1975; RUIZ VÉLEZ, 1986), siendo estas tres las únicas comprendidas en el siglo XI, si bien en Escaño aparece una nueva hipótesis, pues en él se habla de un abad, con lo que estaríamos entroncando con las más tempranas formas de organización eclesiástica medieval y, al tiempo, de su conocida vinculación jurídica al monasterio oniense, todo ello sin ocultar la problemática anexa a los epígrafes. ¿Es originario de este templo? ¿Es coetáneo a la fábrica que conocemos?

Pero, como ya hemos indicado, otros problemas requerían también de un mejor conocimiento del edificio; por ejemplo, El Salvador de Escaño presenta, en el crucero y bajo la torre, una cubierta cupuliforme cuando menos extraña: no arranca ni de trompas ni de pechinas, y su ejecución muestra síntomas de imperfección técnica, de «primitivismo». Pero lo curioso de esta cúpula es que es absolutamente seguro y evidente que no se trata de la primera cubierta de este espacio litúrgico.

La torre, siguiendo con la enumeración de contradicciones artísticas y constructivas, plantea no menos dudas sobre su origen y forma. El arquitecto redactor del proyecto de restauración siempre consideró, y propuso consecuentemente, que su volumetría exigía la existencia de, al menos, un cuerpo superior, y lo justificaba, además, con la similitud tipológica con otras iglesias en la comarca que aún lo conservan.

5. METODOLOGÍA APLICADA

Desde el Punto de vista documental, lo primero a realizar era localizar y expurgar la documentación propia y directa del edificio, libros de fábrica, capellanías, libro de visitas... cualquier elemento escrito que fuera susceptible de ofrecer algún dato relativo al templo. En este sentido los resultados fueron negativos, pues no se conserva, ni en el templo, ni el Archivo Diocesano, documentación alguna de este tipo. Quedan los libros de bautizados (1578-1752), casados (1578-1650 y 1687-1751) y difuntos (1584-1779) (VICARIO, 1988).

Pero existe, también, otra documentación histórica, indirecta, con la que podíamos intentar una aproximación.

Buscamos en la documentación medieval publicada; desde este enfoque los resultados fueron más satisfactorios, pues la primera mención conservada sobre este lugar aparece en la documentación de San Salvador de Oña, en el año 1011, aunque sin referirse concretamente al templo (ÁLAMO, 1950 Doc. 8). En este momento, una porción condal localizada en este lugar, es donada a Oña.

A partir de esa fecha, aunque de forma discontinua, las referencias a Escaño, aunque no muy numerosas, nos permiten comprobar su continuidad poblacional, a lo largo del período «románico» y sobrepasándolo, ya que a mediados del siglo XIV, sigue siendo un enclave documentado en la Merindad de Castilla Vieja (MARTÍNEZ DÍEZ, 1981 Ref. 321).

Desde el punto de vista artístico había informaciones contradictorias: ante la cronología tardía que tradicionalmente se le asignaba al edificio, la pobreza y rudeza ornamental; frente al carácter rural o popular, la existencia de una torre sobre el crucero y unas dimensiones considerables; ausencia de vanos, portada en el muro hastial bastante simple y sin arquivoltas marcadas, canecillos de tradición ornamental prerrománica, cabecera sin apeos exteriores, entre otras características formales, no parecen casar bien con las características estilísticas de la segunda mitad del XII. (PALOMERO e ILARDIA, 1995).

Finalmente se aplicó una intervención estrictamente arqueológica, pero con dos estrategias diferentes, ambas basadas en la identificación de los diversos hitos individuales que han ocurrido en el devenir histórico del templo, constituyendo las sucesivas fases del edificio, o lo que es lo mismo, en la estratigrafía (HARRIS, 1975).

Se ejecutaron dos sondeos exteriores, uno junto al ábside y otro en los pies del templo, y al tiempo se procedió a la lectura arqueológica de los paramentos. La técnica utilizada en los sondeos se trató del habitualmente denominado «Método Harris» en «área abierta».

Más importante que esto, y sin duda y de cara a un trabajo de restauración arquitectónica más resolutivo, fue la aplicación de los principios estratigráficos arqueológicos aplicados a la lectura del edificio.

Como dice Aparicio Bastardo (1991), la importancia del método no radica en establecer cronologías precisas para cada fase, sino en identificar cada una de estas, individualizándolas, quedando su evidencia por encima de la discusión cronológica.

En este caso, consideramos tres los niveles de profundización, como preconizan Parenti (PARENTI, 1996) y Caballero (CABALLERO, 1995a; 1996), que serían:

- Unidades Estratigráficas Murarias (UEM)
- Unidades Funcionales (UF)
- Cuerpo de Fábrica (CF).

6. CONCLUSIONES

No se trata solo de participar en la resolución de algunos problemas que el conocimiento de la arquitectura hispana altomedieval tiene (DOMÍNGUEZ PERELA, 1984), como son la transmisión del influjo clásico o el papel de los Omeyas en Al-Andalus (CABALLERO, 1994 y 1995b) o en la tipología arquitectónica de la época visigoda (LECANDA, 1996).

La utilidad de los equipos multidisciplinares ha sido puesta de manifiesto tanto por los propios arquitectos autores de las restauraciones como por el resto de los técnicos intervinientes en ellas —arqueólogos, historiadores,...— (GONZALEZ MORENO-NAVARRO, 1992) (ALMAGRO; CABALLERO; CÁMARA y LATORRE, 1992) (ALMAGRO y CÁMARA, 1993) (LATORRE y CABALLERO, 1995) (BROGIOLO, 1995).

En Escaño, el trabajo restaurador y arqueológico han corrido en paralelo, y los resultados han sido, desde nuestra óptica, satisfactorios, destacando las siguientes conclusiones:

1. El trabajo de excavación efectuado en los dos sondeos exteriores nos ha permitido documentar cerca de 100 unidades estratigráficas, entre las que se incluyen las relativas a una veintena de contextos sepulcrales y a una estructura arquitectónica desconocida hasta el momento. De esta información, podemos fijar una amortización de la primera fase románica en los años finales del XII - mediados del XIII.

2. La lectura de alzados ha supuesto el registro de cerca de 300 unidades estratigráficas murarias, permitiéndonos identificar cuatro cuerpos de fábrica ocultos, que cronológicamente podemos situar en los siguientes momentos: Final del siglo XI - comienzos del XII, final del XII - mediados del XIII, finales del XVIII - comienzos del XIX y, en cuarto lugar, mediados del XX (1953-58). Un cuerpo más, de tipología popular y principalmente anexo a la fachada meridional del edificio no ha sido estrictamente considerado en nuestro estudio —no han sido individualizadas sus UEM— tratándose de un pórtico con cubierta de madera y una construcción cuadrangular entre éste y la sacristía. Cronológicamente se sitúa entre la obra neoclásica y la reparación de 1958.

3. Estilísticamente podemos hablar de dos fases románicas y una neoclásica. De las dos románicas, una temprana y con clara raigambre en el mundo prerrománico —visigodo y asturiano— pero con elementos vanguardistas; posiblemente uno de los primeros intentos románicos en la comarca, ensayando, por ejemplo, las cubiertas de la nave y crucero.

4. La fábrica románica temprana, nos mostraría una iglesia de una sola nave, sin divisiones en tramos, sin otros elementos sustentantes que los muros, y a pesar de ello cu-

bierta a cañón corrido; a los pies, donde se localizaría la puerta, tenía una pequeña construcción —desconocida hasta la fecha— de clara raigambre prerrománica, detectada por la excavación arqueológica, y con paralelos en algunas de las primeras construcciones románicas burgalesas, como San Pedro de Arlanza (a. 1080): un pequeño pórtico o nártex.

Este edificio no tendría crucero, pero si una posible unión a la altura de éste, por la fachada meridional, con otras dependencias monásticas. Tendría, además, una cúpula sobre este ámbito litúrgico, el presbiterio, cúpula sobre aristas simples que arrancan de ménsulas en los ángulos.

La existencia de ésta unido a la identificación de una primera fábrica del husillo exterior, nos permite mantener la necesidad de un espacio de mayor alzado sobre el falso crucero, una torre cuyo desarrollo no conocemos.

La cabecera de este primer edificio probablemente seguiría ya las pautas y formas de la que hoy se conserva, un ábside semicircular, ya que en la excavación exterior no se detectaron restos de otras estructuras o cimentaciones, aunque pudiera ocurrir, no lo creemos, que en caso de haber existido, fuera de menor planta que la actual. En favor de la originalidad de la cabecera conservada podemos argüir su carencia de contrarrestos y de ventana absidial.

5. La segunda fase románica encaja ya en cronologías de clasicismo estilístico, pero ahora con calidades secundarias o, por lo menos, no de vanguardia. Esta etapa amortiza algunos elementos precedentes, desconocemos las razones, pero básicamente debe proceder a la rehabilitación de un edificio que al menos parcialmente quedó arruinado por hundimiento de sus atrevidas cubiertas. Se aprovechó la ocasión para dotar de más alzado al edificio y, posiblemente, en este segundo momento fue cuando se levantó a mayor altura la torre, con más de un cuerpo.

Fue entonces cuando el nártex quedó amortizado y la fachada reformada, dejándola más acorde a la tradición arquitectónica románica; con una portada ligeramente avanzada sobre la fachada aunque sin tejazos, simple, con arquivoltas poco marcadas y decoradas sucintamente, con taqueados, sogueados y esquematizaciones vegetales de tradición germánica, y con una ventana simple, de medio punto en el piñón; estas parecen situarse cronológicamente entre el segundo y el último tercio del XII (PÉREZ CARMONA, 1975). También fue cuando a la nave se la dotó de contrafuertes, interior y exteriormente, y de arcos fajones, elementos que permitieron la ejecución de una nueva cubierta a cañón de medio punto; también fue el momento en que la cúpula sobre aristas fue sustituida por otra con desarrollo anular de la plementería aunque sin ajustarse al sistema de

trompas ni al de pechinas, aunque más cerca, en su imperfección, de éstas que de aquellas. Éstas, en Burgos, son propias de los años finales del siglo XII, mientras que las primeras, siendo excepcionales, y más aún las nervadas, se documentan ya en el siglo XI como herencia de modelos islámicos anteriores (PÉREZ CARMONA, 1975).

Todas estas modificaciones supusieron el recrecido del edificio en todas sus partes y, con seguridad, también en la torre que, al menos, tuvo que contar con dos cuerpos. Éstas son habituales en el románico burgalés, y especialmente en el norte de Burgos: Tejada, Almiñe, Valdenoceda, Tabliega,... aunque también fueron conocidas en el siglo XI, como en el caso de Cardeña (PÉREZ CARMONA, 1975).

Entre el siglo XII y el XVIII / XIX no se detectan grandes cambios estructurales, existen pequeñas reformas interiores, pero podrían clasificarse de no significativas.

6. A finales del XVIII, en sus tres últimas décadas, y comienzos del XIX, primera década, se producen modificaciones importantes. En primer lugar por adición de elementos. En segundo lugar por eliminación y sustitución de otros, como el segundo cuerpo de la torre que pasa a ser eliminado y sustituido por una espadaña para dos campanas. En tercer lugar por reforma de elementos sustentantes, paramentos, por apertura de vanos para nuevas puertas, que como en todos los casos anteriores inciden, nuevamente, en la fachada sur de la nave.

7. La última fase constructiva se produce entre las décadas quinta y sexta de nuestro siglo, y nos proporciona, fundamentalmente, un cuerpo de fábrica basto y substitutivo del anterior, pero ahora por razones de necesidad ya que prácticamente todas las fachadas septentrionales de la mitad oriental del templo, torre y cabecera, se vinieron abajo y hubieron de ser restauradas por agentes locales y con los pobres medios de la época. No se trataba de revalorizar un edificio histórico, sino de volver a poner en uso un edificio utilitario para la comunidad.

Para terminar, en nuestra opinión, se resolvieron los interrogantes que se plantearon; el proyecto estaba bien argumentado pero no distinguía entre las dos fases románicas, mientras que los recelos de la administración, por ejemplo, no han permitido dotar de un elemento restitutivo de la volumetría de la torre a Esgaño.

Bibliografía

- ALAMO J. DEL, 1950, *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*, Madrid.
- ALMAGRO A., CABALLERO L., CÁMARA L., LATORRE P., 1992, Investigación y restauración de la iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuescar (Cáceres), *II Simposi Actuacions en el patrimoni edificat: la restauració de L'arquitectura les segles IX i X*.

- ALMAGRO A., CÁMARA L., 1993, Restauración de la iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Extremadura, España), *Construir el Rasado. Informes de la Construcción*, n.º 427.
- ADELL I GISBERT J. A., 1985, L'Arqueologia medieval i la intervenció en el patrimoni arquitectonic, *L Congreso de Arqueología Medieval Española*. Págs. 85-88, Huesca.
- APARICIO BASTARDO J. A., 1991, Análisis de fases constructivas: aproximación al caso burgalés, *II Jornadas burgalesas de Historia: Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos.
- APARICIO BASTARDO J. A., 1995, La iglesia de Santa María (San Vicente del Valle), una construcción de época visigoda, *Revista de Arqueología* n.º 174.
- AZKARATE GARAI-OLAUN A., 1995, Aportaciones al debate sobre arquitectura prerrománica peninsular: la iglesia de San Román de Tovillas (Álava), *Archivo Español de Arqueología*, n.º 68.
- BRANDI C., 1988, *Teoría de la restauración*, Madrid.
- BROGIOLO G. P., 1995, Arqueología estratigráfica y restauración, *Leer el documento construido. Informes de la Construcción*, n.º 435.
- CABALLERO ZOREDA L., 1994, Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X (1), *AI-Qantara. Revista de Estudios Árabes*, Vol. XV, fasc.2.
- CABALLERO ZOREDA L., 1995 a, Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X (1), *AI-Qantara. Revista de Estudios Árabes*. I vol. XVI, fasc. 1.
- CABALLERO ZOREDA L., 1995 b, Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o «lectura de paramentos», *Leer el documento construido. Informes de la Construcción*, n.º 435.
- CABALLERO ZOREDA L., 1996, El análisis estratigráfico de construcciones históricas, *Arqueología de la arquitectura*, Salamanca.
- CABALLERO ZOREDA L., ARCE F., 1997, La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora). Arqueología y Arquitectura, *Archivo Español de Arqueología*. n.º 70.
- CABALLERO L., ARCE F., FEJOO S., 1996, Fotogrametría y análisis arqueológico, *Revista de Arqueología*, n.º 181, pp.14-25.
- DOMINGUEZ PERELA E., 1984, Arquitectura hispana altomedieval. Coordenadas de un problema, *Revista de Arqueología*. n.º 42.
- GONZALEZ MORENO-NAVARRO A., 1992, Especificidad y dificultad de la restauración de la arquitectura testimonial, *II Simposi. Actuacions en el patrimoni edificat: la restauració de L'arquitectura les sigles IX i X*, Barcelona.
- HARRIS E. C., 1983, *Principi di Stratigrafia Arqueologica*, Roma.
- LATORRE P., CABALLERO L., 1995, La importancia del análisis estratigráfico de las construcciones históricas en el debate sobre la restauración monumental, *Leer el documento construido. Informes de la Construcción*, n.º 435, pp.5-18.
- LECANDA ESTEBAN J. A., 1996, Mijangos: Arquitectura y ocupación visigoda en el norte de Burgos, *L Congreso de Arqueología Peninsular, Zamora*, Septiembre de 1996.
- LECANDA ESTEBAN J. A., 1997, *Informe de la intervención arqueológica en la iglesia vieja y cementerio de Melgosa de Burgos* (Las Navas. Burgos). Inédito. Servicio Territorial de Cultura. Burgos.
- MARTINEZ DIEZ G., 1981, *Libro Becerro de las Berertrías. Estudio V texto critico*, León.
- PALOMERO F., ILARDIA M., 1995, *El arte románico burgalés. Un lenguaje plástico medieval actual*, Madrid.
- PARENTI R., 1995, Historia, importancia y aplicaciones del método de lectura de paramentos, *Leer el documento construido. Informes de la Construcción*, n.º 435, pp. 19-30.
- PARENTI R., 1996, Individualización de las unidades estratigráficas murarias, *Arqueología de la arquitectura*, Salamanca.
- PÉREZ CARMONA J., 1975, *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*,. Burgos.
- RUIZ VÉLEZ I. *et alii*, 1986, *El arte románico en el norte burgalés*, Burgos.
- VICARIO M., 1988, *Censo guía de los archivos parroquiales de la Diócesis de Burgos*, Burgos.

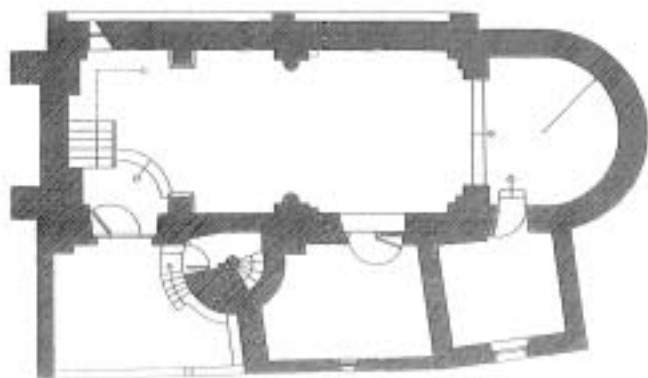


Fig. 1. Planta estado inicial

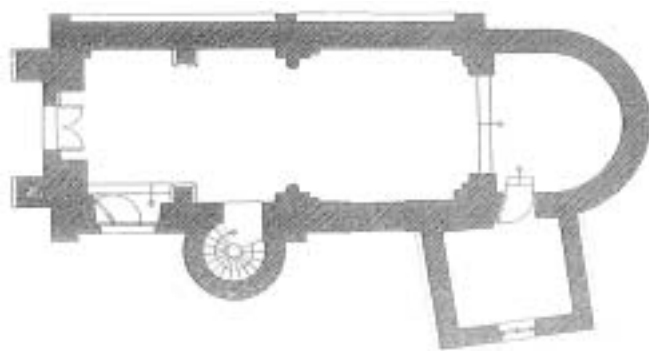


Fig. 2. Planta estado final

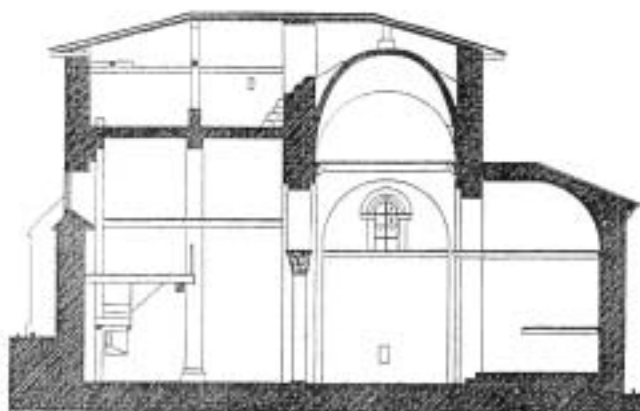


Fig. 3. Sección longitudinal estado inicial



Fig. 4. Sección longitudinal estado final



Fig. 5. Unidades Estratigráficas Murarias en la fachada de Poniente

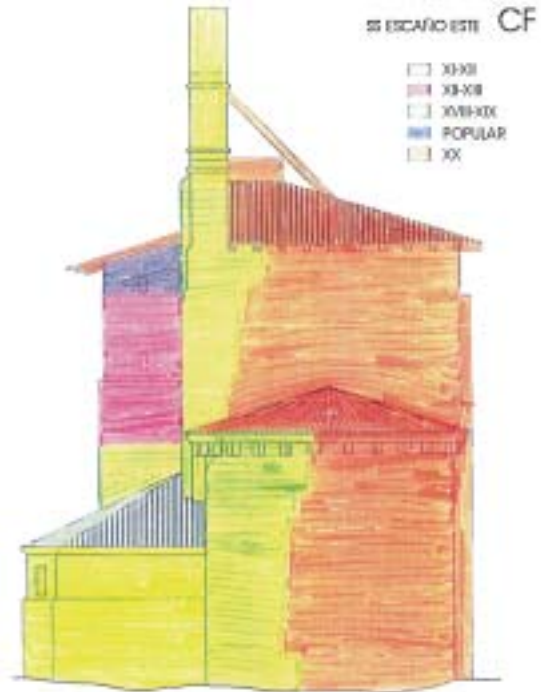


Fig. 6. Fases constructivas fachada de naciente



Fig. 7. Fases constructivas fachada de mediodía